

COLOMBIA 338.9 F2931p 1981

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

CONVENIO PRODESARROLLO-IICA

DOCUMENTO DE TRABAJO # 5

PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
(PPDA)

Bogotá, Noviembre 25, 1981

IICA CH CO 338.9 F2931p 1981





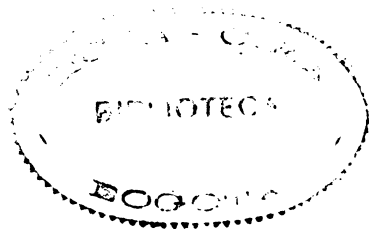
7700
#1905
1981

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
CONVENIO PRODESARROLLO - IICA

DOCUMENTO DE TRABAJO No. 5

PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

(PPDA)



Bogotá, Noviembre 25, 1981

C O N T E N I D O

	<u>Págs.</u>
Introducción	1
I. <u>MARCO CONCEPTUAL AGROINDUSTRIAL</u>	4
II. <u>OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL</u>	7
2.1 <u>Objetivos generales</u>	7
2.2 <u>Objetivos específicos</u>	7A
III. <u>DIAGNOSTICO</u>	8
3.1 <u>Introducción</u>	8
3.2 <u>Producción</u>	9
3.3 <u>Agroindustria</u>	12
3.4 <u>Comercialización</u>	20
3.5 <u>Mercados</u>	23
3.6 <u>Gestión agroindustrial de PRODESARROLLO</u>	25
3.7 <u>Aspectos institucionales</u>	32
IV. <u>PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (PPDA)</u>	37
4.1 <u>Introducción</u>	37
4.2 <u>Antecedentes y restricciones actuales del Programa</u>	37
4.3 <u>Los Subprogramas</u>	39
V. <u>ACCIONES POR REALIZAR</u>	49

PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
(PPDA)^{I/}

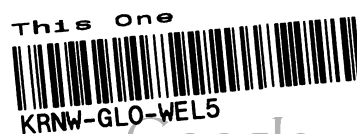
Introducción

El presente documento es un avance del Convenio FEDERACAFE-IICA, anterior a la consulta regional con los Comités Departamentales de Cafeteros y otros organismos e instituciones que tienen que ver con la agroindustria.

Se denomina Programa porque será parte integral del Nuevo Plan Quinquenal de Diversificación. Este último representará el resultado de la planificación de la diversificación en su nivel jerárquico más alto y los pensamientos y decisiones de los Comités de Cafeteros y demás organos que tengan que ver con la diversificación.

El PPDA es un esfuerzo de planificación orientado a definir actividades integradoras entre producción, transformación y comercialización. Basados en la primera fase de un diagnóstico general se han estructurado actividades agrupadas en subprogramas.

^{I/} Preparado por Isidro Planella, Jaime Mira y Alberto Liévano. El Capítulo III, Diagnóstico, se preparó teniendo en cuenta los elementos de los documentos 1 y 2 preparados por el grupo (González, M., Liévano, A., Mira, J., Montañó, G., Pérez, M. A., Planella, I. y Vélez, G.)
Convenio PRODESARROLLO-IICA, Bogotá, Noviembre 25, 1981.



El Capítulo I del presente documento, presenta un resumen del Marco Conceptual bajo el cual se ha realizado el estudio.

El Capítulo II presenta los objetivos generales y específicos del PPDA.

El Capítulo III, resume el diagnóstico.

El Capítulo IV, presente los subprogramas que deberán instrumentarse como acciones del Nuevo Plan Quinquenal de Diversificación.

El Capítulo V, señala las actividades a seguir para la estructuración final del programa.

Durante los cinco meses de vigencia del Convenio FEDERACAFE-IICA, se han preparado cuatro documentos de avance y se han puesto en marcha algunas actividades dentro del Departamento de Mercadeo.

El Documento No. 1 presenta el Programa de Trabajo del grupo formado para la preparación del Programa. El Documento No. 2, señala los avances del diagnóstico en el área de producción y algunos aspectos de transformación y comercialización de la zona cafetera. El Documento No. 3, es una propuesta para la creación de una empresa de comercialización internacional. El documento No. 4 es una propuesta a la Junta Directiva de COMERCAFE para ampliar su objeto social con el fin de ampliar las actividades a nivel internaciones.

Dentro de las actividades que se han puesto en marcha se pueden señalar:

- a. Inventario de proyectos a nivel nacional.
- b. Se inició un diagnóstico de los 81 proyectos con el fin de conocer su efecto en la economía de la zona cafetera.
- c. Se iniciaron acciones conducentes a un ordenamiento de los proyectos en la zona cafetera.
- d. Se iniciaron gestiones de apoyo con agencias internacionales de Alemania (ISOPLAN), Italia (TECNAL) y Holanda.
- e. Se realizaron contactos con distintas firmas europeas, compradoras potenciales de productos procesados, especialmente frutas y hortalizas, con el fin de proporcionar información preliminar de mercados a PRODESARROLLO y COMERCAFE de tal manera que se sienten las bases para un programa de exportaciones.

I. MARCO CONCEPTUAL AGROINDUSTRIAL

La agroindustria por su complejidad presenta dificultades para precisar una adecuada definición. Por otra parte, para su comprensión ha carecido de un marco conceptual ampliamente aceptado y que sea claro, preciso y coherente.

En esta oportunidad se hace una breve descripción que intente explicitar los principales conceptos que permitan orientar las actividades que el Programa se propone.

Las diversas interpretaciones que se le han dado a la agroindustria, han permitido por ejemplo, que se hable de programas de capacitación agroindustrial cuando lo que se está haciendo es capacitación en técnicas de conservación de alimentos a nivel de hogar. Otras veces se habla de programas agroindustriales rurales en los que sólo se organizan medianamente a grupos de campesinos para que en forma artesanal y con tecnología no adaptada, elabore productos que generalmente no tienen el mercado identificado y no tienen un suministro adecuado de materias primas. En este caso generalmente se está manipulando y conservando una materia prima disponible en forma rudimentaria que sólo sería apta para autoconsumo. No se está haciendo agroindustria.

La actividad empresarial que utiliza la tecnología de alimentos, se ha dado en llamar agroindustria alimentaria. El concepto de agroindustria implica el manejo, preservación y transformación de materias primas, provenientes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la acuicultura. En segundo término implica un conocimiento cabal de los mercados demandantes de productos frescos, semiprocesados o elaborados. Por último, requiere de un conocimiento y aplicación de la tecnología de alimentos de las técnicas de comercialización, de las de sistemas y de las técnicas productivas de materias primas con características definidas de acuerdo a su uso y manejo industrial a que estén destinadas.

En las condiciones actuales de mercado, por exigencias sanitarias y comerciales, los alimentos frescos, semiprocesados o elaborados deben presentar una alta uniformidad y continuidad en los flujos de producción de materias primas como de productos finales. Esto requiere en muchos casos de procesos semimanuales o automáticos a escalas que permitan competir con productos similares tanto en el mercado nacional como en el internacional.

La agroindustria requiere para su desarrollo de un conjunto de políticas económicas, agrícolas y sanitarias y de educación coherentes para que relacionen la producción de materias primas con su manejo y transformación. Esta interconexión se reflejará en la aplicación de niveles de calidad, en la constancia de los flujos de materias primas hacia la industria o el centro de acopio, en un mayor ingreso de la población rural y en la creación y

ampliación de las infraestructuras existentes tales como caminos, energía, agua, escuelas y centros de salud.

Considerando lo anterior, se aprecia que la agroindustria es una actividad multifacética, multidisciplinaria y multiinstitucional, en que cada una de sus facetas juegan un rol importante y que su desarrollo no se puede enfocar en forma parcial, sea mejorando productividad, instalando fábricas, estableciendo programas de inversiones, mejorando el crédito, esperando así que por el sólo hecho de una acción se tenga el desenvolvimiento de la otra.

Si la agroindustria se maneja con un concepto integrador en el contexto de los programas de desarrollo jugará un papel fundamental en el desarrollo regional, especialmente en las áreas rurales, constituyéndose en un factor dinamizante que abre posibilidades de iniciar un proceso de aprovechamiento integral de los recursos actuales y potenciales en áreas por excelencia agropecuarias, forestales o ictiológicas.

A este concepto integrador que caracteriza a las actividades agroindustriales, se orienta el contenido de este documento que ha permitido formular y estructurar los objetivos generales y específicos para delinear el Programa de Promoción y Desarrollo Agroindustrial con sus respectivos subprogramas.

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

2.1 Objetivos generales

- a. Crear los mecanismos necesarios para desarrollar el potencial agroindustrial de la zona cafetera a través de programas integrados y proyectos específicos, concordantes con los objetivos generales de PRODESARROLLO^{1/}.
- b. Fortalecer institucionalmente a PRODESARROLLO, los Comités de Cafeteros y los demás organismos del subsistema institucional agrícola cafetero que se hagan responsables de la puesta en marcha y ejecuten el Programa.

1/ Objetivos de Diversificación

1. Incrementar el abastecimiento interno de alimentos y sustituir importaciones.
2. Desarrollar oportunidades de exportación e industrialización rural.
3. Disminuir el subempleo estacional, aumentar las oportunidades de ocupación y los ingresos.
4. Promover una sólida capacidad investigativa y estímulos al proceso de innovación tecnológica.
5. Promover la eficiencia y competencia del sistema de comercialización de alimentos.
6. Incrementar la contribución para el suministro de insumos.
7. Promover la conservación y utilización racional e integral de los recursos naturales renovables.

2.2 Objetivos específicos

- a. Definir una base metodológica que permita planear y evaluar la agroindustria en la zona cafetera.
- b. Estructurar un sistema de información agroindustrial (mercados, tecnológica y de recursos) que sirva de apoyo al proceso de planificación como a los diversos usuarios potenciales y actuales del sistema.
- c. Coordinar el proceso de generación de proyectos hasta su ejecución con el fin de ordenar y apoyar el desarrollo agroindustrial de la zona cafetera.
- d. Proporcionar apoyo técnico operativo a las empresas agroindustriales buscando aumentar su eficiencia técnica, operativa, administrativa, financiera, organizacional y comercial.
- e. Fomentar proyectos agroindustriales a través de la coordinación interinstitucional, y lograr que actuales incentivos disponibles para el desarrollo de la agroindustria se canalicen de manera coherente, integrando los esfuerzos y recursos.
- f. Crear y promover una sólida capacidad investigativa y estímulos al proceso de innovación tecnológica, orientándola a satisfacer las necesidades del sistema agroindustrial cafetero.

III. DIAGNOSTICO

3.1 Introducción

Dentro del avance del diagnóstico de la problemática agroindustrial colombiana es conveniente señalar el comportamiento poblacional, así tenemos que en los últimos 40 años, el país ha visto concentrar su población en las áreas urbanas. En 1938 tenía 8.7 millones de habitantes y de ellos 6 millones (70%) vivían en áreas rurales o aldeas. En 1970 la población era de 21,8 millones y 8,4 millones (38%) en áreas rurales. Para 1980 se estima que sólo un 30% de la población vive en áreas rurales. Esta concentración poblacional urbana aumenta la demanda por productos alimenticios industrializados; la necesidad de almacenamiento de granos, la necesidad de una red de frío, la especialización del transporte de alimentos; la necesidad de racionalizar la comercialización a través de empresas que acopien, laven, clasifiquen, envasen y transporten grandes volúmenes de alimentos frescos dentro del país y para el mercado externo.

Colombia se ve enfrentada a buscar soluciones que tiendan a que el hombre en áreas rurales mejore su ingreso, como lo señala la Sociedad Colombiana de Agricultores (SAC), a través de esquemas de explotación de más alta productividad que cree ocupación independiente y empleo asalariado bien remunerado, tales como cooperativas, grandes empresas agrícolas o ganaderas, empresas comunitarias y complejos agroindustriales, entre otros^{1/}.

1/ Nueva Alternativa para el Desarrollo No. 1. SAC. 1974.

Las estadísticas del subsector manufacturero de alimentos, señalan progreso en crecimiento económico y de volumen de productos elaborados pero no reflejan toda la realidad del sector agroindustrial. El 30% de la leche fluida aún se consume cruda, los embutidos nacionales resultan 15-20% más caros que los importados, existen apenas 330 normas sobre alimentos, siendo más de la mitad de ellas de carácter obligatorio, pero no todas se cumplen. Según SAC, en 1978 el porcentaje de industrialización de las hortalizas era de 1.4%; de leche el 25% y de frutas el 14%. Esto es considerando el procesamiento tradicional. El manejo técnico de frutas y hortalizas frescas es casi nula, siendo la razón de las altas pérdidas en estos rubros.

La problemática señalada dentro del análisis macroeconómico del país, permite apreciar el rol del comportamiento de la zona cafetera a través de este diagnóstico preliminar por áreas de actividad que son la base de la formulación del Programa de Promoción y Desarrollo Agroindustrial que se propone.

3.2 Producción

El sector agrícola colombiano ha venido registrando en los últimos años una disminución continua en su contribución relativa al producto nacional, así dicha participación se calculaba en el 30% en 1960; 25% en 1970 y 23% en 1978^{1/}.

^{1/} Estimaciones de FEDESARROLLO en "La estructura de la economía colombiana en la década de los ochenta". Febrero, 1978.

Este comportamiento es compatible en la teoría económica que señala la reducción de la participación del sector primario de la economía, a medida que los países incrementan su ingreso per cápita. Sin embargo, esta reducción en el caso colombiano parece ser superior a la que permite un razonable equilibrio en las fuerzas de mercado; ello da como resultado una brecha, entre requerimientos de productos alimenticios, materias primas agrícolas y oferta de ellas, que generan presiones en los precios de tales productos.

En lo relacionado con la producción agrícola destinada al sistema de alimentos se tiene que para 1978 ésta representaba el 20.9% del PIB, con un incremento promedio anual del 3.7% entre los años de 1974 y 1978. Sin embargo este crecimiento no responde al aumento de la demanda interna por alimentos del mismo período (4.2%)^{1/}, resultado del incremento del ingreso per cápita y de la tasa de crecimiento de la población.

Es de señalar, además, que la importancia del sistema de alimentos en el PIB es mayor cuando consideramos otros aspectos como su comercialización (7.5% del PIB), la agroindustria (3%), transporte (1.2%) y otros que hicieron que la contribución total del sistema al PIB fuese del orden del 37.3% en 1978 (Ver Cuadro No. 1).

^{1/} Estimaciones del Departamento Nacional de Planeación en el "Plan de Integración Nacional 1979-1982".

CUADRO No. 1 : PARTICIPACION DEL SISTEMA DE ALIMENTOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Sectores	Participación del Sistema de Alimentos en el PIB %	Participación de cada sector, dentro del sistema de alimentos %
Agropecuario-alimentos	20.9*	56.0
Industria de alimentos	3.0	8.0
Comercio	7.5	20.2
Transporte	1.2	3.2
Otros servicios	1.7	4.6
Pesca y Caza	0.6	1.6
Insumos (componente nacional)	2.4	6.4
T O T A L	37.3	100.0

FUENTE: Banco de la República, Cuentas Nacionales y Cálculos del DNP.

* La participación del sector agropecuario en el PIB fue de 22.7% para el año de 1978.

Asimismo, se destaca que la participación del sector agropecuario-alimentos en el sistema general de alimentos es del 56%, seguido por el sector de comercio con el 20.8% y la agroindustria alimentaria el 8%, es decir, que estos tres sectores conforman el 85% del total del sistema y el 31.4% del PIB; estos aspectos señalan la importancia de un programa que busque la integración de los tres sectores señalados con objeto no sólo de procurar un equilibrio en el mercado interno sino también el de abrir posibilidades de diversificación de exportaciones.

En relación a la producción agrícola de la zona cafetera se tiene que hay una disponibilidad de 4.8 millones de hectáreas cultivables, de las cuales el 21.1% están dedicadas al cultivo del café, mientras que el 78.9% está dedicado a otros usos que proporcionan aproximadamente 1.2 millones de toneladas de productos perecederos al año, esta cantidad se puede aumentar significativamente mediante el adecuado uso que se dé a las zonas potenciales de producción identificadas (Ver Cuadros Nos. 2 y 3) o por identificar.

3.3 Agroindustria

De otra parte, en el aspecto de la agroindustria alimentaria, es importante observar que a pesar de la estrechez de los mercados domésticos para

CUADRO No. 2 : ZONAS POTENCIALES PARA PLANES AGROINDUSTRIALES

Alternativa 1			
REGLON	DEPARTAMENTO	ZONA	AREA
MARACUYA	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA-VIOTA	10.520
FRESA	CUNDINAMARCA	SABANA DE BOGOTA	75.000
PIÑA	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	18.700
TOMATE DE ARBOL	CALDAS	VILLAMARIA-ARANZAZU	
LULO	TOLIMA	SAN ANTONIO-RONCES	
MORA	CUNDINAMARCA	LA FLORIDA-SILVANIA	2.120
		FUSAGASUGA	5.560
CITRICOS	QUINDIO	BARRAGAN	1.000
CEBOLLA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	
HABICHUELA	CUNDINAMARCA	SILVANIA-FUSAGASUGA	7.050
		ARBELAEZ	
PIMENTON	CAUCA	MESETA POPAYAN	49.570
TOMATE	RISARALDA	MARSELLA	
ARVEJA	CUNDINAMARCA	LA SIERRA-QUIPILE	4.120
ALCACHOFA	CUNDINAMARCA	LA SIERRA-QUIPILE	4.120
COLIFLOR	CUNDINAMARCA	SABANA DE BOGOTA	75.000
REPOLLITAS DE BRUSELAS	CUNDINAMARCA	SABANA DE BOGOTA	75.000
ZANAHORIA	CAUCA	MESETA POPAYAN	49.570
Alternativa 2			
MARACUYA	VALLE DEL CAUCA	VALLE GEOGRAFICO	
FRESA	BOYACA	ALTIPLANO	
PIÑA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA-CANDELARIA	
TOMATE DE ARBOL	RISARALDA	PEREIRA-LA BELLA	
LULO	HUILA	RIONEGRO (inza)	
MORA	BOYACA	MONQUIRA	
		MIRAFLORES-ZETAQ.	
CITRICOS	VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA-SEVILLA	
CEBOLLA	VALLE DEL CAUCA	VIGES-BUGA	
HABICHUELA	TOLIMA	CAJAMARCA	
PIMENTON	CALDAS	ARANZAZU-NEIRA	
TOMATE	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO-VIGES	
ARVEJA	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	
ALCACHOFA	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	
COLIFLOR	BOYACA	ALTIPLANO	
REPOLLITAS DE BRUSELAS	BOYACA	ALTIPLANO	
ZANAHORIA	ANTIOQUIA	JARDIN-JERICO	
Alternativa 3			
MARACUYA	META	GRANADA-LEJANIAS	
FRESA	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA-OCAÑA	
PIÑA	RISARALDA	CEDRITOS	
TOMATE DE ARBOL	VALLE DEL CAUCA	VERSALLES-ROLDANILLO	
MORA	VALLE DEL CAUCA	GINEBRA	
HABICHUELA	CALDAS	ARANZAZU	
		VILLAMARIA	
PIMENTON	TOLIMA	FRESNO	
TOMATE	CALDAS	CHINCHINA-PALESTINA	

FUENTE: PRODESARROLLO de la Federación Nacional de Cafeteros.

CUADRO No. 3 - ZONAS AGROINDUSTRIALES

DEPARTAMENTOS	FRUTALES		HORTALIZAS		GANADERIAS		CACAO
	Zonas Altas	Zonas Medias y Bajas	Zonas Altas	Zonas Bajas	Leche	Ceba	
ANTIOQUIA	Jericó-Tamesis	Puente Iglesias Tamesis-Fredonia	Jardín		Sur Oeste (Zonas de Jericó-Caramanta-Tamesis-Buenos Aires-Jardín-Caramanta)	Cañón del Cauca (Derecho Arquia la Cía Solambola) Salivar-Andes-Tonso-Fredonia.	Tonso-Jericó Tamesis-Palermo
BOYACA							
CALDAS	Manizales Anserma-Riosucio		Riosucio-Anserma Villanueva-Manizales	Santogueda	Anserma-Riosucio	Planos de Neira Santogueda-Cambio Escalante Colinas del Valle del Rio Risaralda	Oriente
CAUCA					Meseta de Popayán	Santander de Quilichao	
HUILA			San Agustín-San José de Lunas		San Agustín-San José de Lunas		Garzón
CUNDINAMARCA	Anolaima-San Francisco	Sesima-Pacho San Francisco-La Vega	Anolaima-Cachipay		Supatá-Pacho Zipaquirá-Pacho	Guaduas-Utica-Villeja-Puli-San Juan de Río Seco-Chaguaní	
SANTANDER		Lebrija-San Vicente de Chucurí			Mélez-Puente Nacional-Jesús María	El Socorro-Chimá-Simacota-El Hato-San Vicente-Barranca-Llano de Palmas-San Pedro de la Tigra.	San Vicente de Chucurí-San Pedro de la Tigra-Cuestatiro
TOUMA		Meriquira	Libano-Morillo-Cajamarca		Libano-Morillo-Bancesvolles-Cañón del Cocora	Chaparral-Coramen de Apicalá-Curdesy-Vaivenza-Rovira-Ataca	Villavieja-Moniquilla-Falón-Convención
VALLE DEL CAUCA		Coicedonia-Sevilla-Florida					
MAGDALENA-CESAR GUAJIRA							
NARIÑO			El Carmen-Cortaco		El Carmen-Cortaco-Sandará		
NORTE DE SANTANDER		Toledo-Lobateca Salazar de las Palmas	Pamplona	Ocana Toledo-Lobateca	Pamplona-Salazar de las Palmas	Salazar de las Palmas-Durania-Cúcuta	
CUNDIO BOYACA		Armenia-Tebaida		Armenia-Tebaida	Salento San Clemente	Cerritos	

FUENTE: PRODESARROLLO de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

alimentos procesados^{1/}, ocasionada básicamente por problemas de ingreso, la de manda por alimentos convenientemente preparados es creciente. Pese a ello, el desarrollo de la agroindustria alimentaria ha sido deficiente y las razones principales de ello han sido:

- Desconexión entre el sector productor de materias primas y la industria procesadora.
- Ausencia de un plan nacional de desarrollo agroindustrial.
- Falta de especialistas en el área de ingeniería de alimentos y agroin dustria.
- Falta de infraestructura en regiones de gran potencial agroindustrial (vías de comunicación, agua, alcantarillado, energía eléctrica, etc.)
- Concentración urbana de las plantas, lejos de los centros de producci ón.

Es importante destacar la participación de los Departamentos con producci ón cafetera en el total de la agroindustria alimentaria del país, sin incluir bebidas (Cuadros Nos. 4 y 5). Así se tiene que el 70.0% del valor de la producci ón bruta total se genera en estos departamentos, realizan el 69.4% del consumo intermedio, general el 74.3% del valor agregado por la agroindustria y poseen el 65.3% de la inversión neta en el sector. Se observa pues que el proceso agroin dustrial alimentario no es una novedad en la zona cafetera si bien es susceptible de mejorarse e incrementarse con proyectos señalados en el Cuadro No. 3A y bajo las directivas del programa esquematizado en el Capítulo IV.

^{1/} En este aspecto se hace necesario el estudio detallado de los mercados ac tuales y potenciales de productos procesados de la red de supermercados cafeteros. Actividad que está considerada para realizarla en un Subprogra ma de apoyo estratégico, señalado en este documento.

CUADRO No. 3A : POSIBILIDADES AGROINDUSTRIALES PARA LA ZONA CAFETERA
Prioridades para su ejecución

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
1- Pasteurizadoras y esterilización.	Mataderos	Fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo.
2- Fabricación de crema, quesos y mantequilla.	Preparación y conservación de carnes	
3- Fabricación de kumis, yogurt y otros	Fabricación de pulpas, salsas, sopas y alimentos envasados.	Fabricación de jaleas, bocadillo y dulces.
4- Fabricación de helados y pastas	Fabricación de productos de cacao.	Fabricación de aceites esenciales.
5- Conservación de frutas y legumbres deshidratadas.	Fabricación de empaques para productos alimenticios.	Fabricación de harina de maíz.
6- Preparación de conservas, encurtidos, jugos y mermeladas.	Industrialización de la seda natural	Fabricación de azúcar, panela y alcohol.
Producción de tableros aglomerados.	Producción de tableros aglomerados.	Fabricación de almidón y harina de yuca y plátano.
Matadero, preparación y conservación de carnes.	Producción de chocolate.	Piscicultura y manejo refrigerado de productos.
7- Fabricación de alimentos concentrados.	Fabricación de aceites y margarinas.	
8- Curtiembres.	Productos derivados de la apicultura.	
9- Fabricación de artículos de cuero.		
10- Depósitos de madera.		
11- Fabricación de cajas.		

FUENTE: PRODESARROLLO de la Federación Nacional de Cafeteros.

CUADRO No. 4 : COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA SEGUN DEPARTAMENTOS CAFETEROS DEL PAIS 1976
(Fabricación productos alimenticios excepto bebidas)

DEPARTAMENTOS	Número de Establecimientos		PERSONAL OCUPADO	PRODUCCION BRUTA		CONSUMO INTERMEDIO		VALOR AGREGADO		INVERSION BRUTA		
	Número de Establecimientos	Cientos de Establecimientos		\$ Mill.	%	\$ Mill.	%	\$ Mill.	%	\$ Mill.	%	
ANTIOQUIA	116	98	7.408	11.8	8.155.2	12.2	6.434.9	12.3	1.720.3	11.7	223.8	11.3
BOYACA	20	12	336	0.5	286.6	0.4	123.3	0.2	163.3	1.1	4.8	0.2
CALDAS	59	57	1.902	3.0	1.990.3	2.9	1.359.4	2.6	631.0	4.3	34.0	1.7
CAUCA	29	26	2.167	3.5	1.469.6	2.2	850.1	1.6	619.5	4.2	265.9	13.4
CESAR	7	5	326	0.5	710.5	1.1	574.1	1.2	136.4	0.9	14.5	0.7
CUNDINAMARCA(s/n Bogotá)	43		2.847	4.6	3.661.6	5.5	2.997.7	5.7	664.0	4.5	71.6	3.6
HUILA	19	14	448	0.7	1.349.8	2.0	1.251.1	2.4	98.7	0.8	12.1	0.6
GUAJIRA	1	1	36	-	18.5	-	15.3	-	7.2	-	8.3	0.4
MAGDALENA	10	10	245	0.4	219.0	0.3	190.0	0.4	29.2	0.2	3.1	0.2
META	20	12	326	0.5	213.7	0.3	185.0	0.3	28.7	0.2	44.0	2.2
NARIÑO	16	12	450	0.7	321.5	0.5	278.5	0.5	42.9	0.3	2.3	0.1
NORTE DE SANTANDER	47	36	669	1.1	509.6	0.8	410.9	0.8	98.7	0.8	15.4	0.8
QUINDIO	15	15	1.136	1.8	2.910.3	4.3	2.651.0	5.1	259.3	1.8	19.6	1.0
RISARALDA	37	28	3.056	4.9	3.580.7	5.3	2.730.0	5.3	850.7	5.8	27.4	1.4
SANTANDER	115	81	2.424	3.9	1.898	2.8	1.587.2	3.0	310.6	2.1	29.4	1.5
TOLIMA	60	34	1.846	3.0	3.235.9	4.8	2.779.2	5.3	436.7	3.0	27.1	1.4
VALLE	174	90	16.905	27.0	16.521.0	24.6	11.731.7	22.4	4.789.2	32.7	738.2	37.3
RESTO DEL PAIS	396		20.079	32.0	19.907.4	29.7	16.168.0	20.9	3.739.8	25.6	439.1	22.2
T O T A L	1184		62.606	100	66.959.2	100	52.337.4	100	14.626.2	100	1.980.6	100

FUENTE: INDUSTRIA MANUFACTURERA 1976, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA.

CUADRO No. 5 : COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR DEPARTAMENTOS CAFETEROS DEL PAIS 1978
 (Fabricación de productos alimenticios excepto bebidas)

DEPARTAMENTOS	PERSONAL OCUPADO		PRODUCCION BRUTA		CONSUMO INTERMEDIO		VALOR AGREGADO		INVERSION NETA	
	No.	%	\$ Mill.	%	\$ Mill.	%	\$ Mill.	%	\$ Mill.	%
ANTIOQUIA	9.288	13.1	11.395	10.9	9.010	11.5	2.925	11.4	376	13.4
BOYACA	382	0.5	449	0.4	361	0.5	88	0.3	14	0.5
CALDAS	1.847	2.6	2.820	2.7	1.699	2.2	1.121	4.4	5	0.2
CAUCA	2.537	3.6	3.561	3.4	2.204	2.8	1.357	5.3	85	3.0
CESAR	454	0.6	1.465	1.4	1.056	1.3	409	1.6	2	0.1
CUNDINAMARCA*	3.181	4.5	5.858	5.6	4.604	5.9	1.254	4.8	138	4.9
HUILA	672	0.9	1.896	1.8	1.726	2.2	170	0.6	28	1.0
GUAJIRA	105	0.1	79	0.1	41	0.1	38	0.1	2	0.1
MAGDALENA	94	0.1	71	0.1	61	0.1	10	-	1	-
META	314	0.4	271	0.3	233	0.3	38	0.1	6	0.2
NARIÑO	460	0.6	455	0.4	375	0.5	80	0.3	5	0.2
NORTE DE SANTANDER	797	1.1	1.457	1.4	1.252	1.6	205	0.8	43	1.5
QUINDIO	1.780	2.5	2.088	2.0	1.711	2.2	377	1.6	11	0.4
RISARALDA	4.751	6.7	5.323	5.1	3.857	4.9	1.466	5.7	55	2.0
SANTANDER	2.866	4.1	3.408	3.3	2.711	3.5	697	2.7	59	2.1
TOLIMA	1.828	2.6	4.971	4.8	4.163	5.3	808	3.1	55	2.0
VALLE	17.291	24.5	27.336	26.3	19.265	24.6	8.071	31.4	947	33.7
RESTO DEL PAIS	21.968	31.1	31.170	30.0	24.013	30.6	6.617	25.7	978	34.8
T O T A L	70.615	100	104.073	100	78.342	100	25.731	100	2.810	100

FUENTE: INDUSTRIA MANUFACTURERA 1978, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA.

* No incluye a Bogotá, D.E.

Otro aspecto de importancia en el desarrollo agroindustrial es el forestal, la producción en este sector recién está adquiriendo el papel que merece.

En Colombia se distinguen dos tipos de bosques, el natural y el artificial, cuyas características económicas y tecnológicas son diferentes. Según Planeación Nacional^{1/}, el 32% de la superficie del país está cubierta por bosques naturales, del área total sólo se consideran comercialmente aprovechables en el corto y mediano plazo 5.6 millones de hectáreas.

Este factor es preocupante ya que la demanda de maderas del país tradicionalmente ha sido satisfecha mediante la explotación de los bosques naturales, en adición, se estima que los colonos han destruido entre 5.4 y 7.2 millones de hectáreas durante los últimos 18 años.

Una consideración adicional es la de los estimativos actuales de madera comercial en pie que ascienden a 96.9 millones de metros cúbicos, por otra parte, la demanda acumulada hasta 1995 asciende a un total de 105.4 millones de metros cúbicos por lo que se prevé un agotamiento de los bosques naturales comerciales para este año.

^{1/} Departamento Nacional de Planeación "Plan de Integración Nacional 1979-1982".

PRODESARROLLO ha sido consciente del problema y mediante la inversión en diez sociedades forestales del país ha incentivado programas de reforestación en otros tantos departamentos, asimismo, ha estimulado la creación de grupos de apoyo, como ACOFORE, para el desarrollo de la reforestación.

También ha mostrado PRODESARROLLO interés en el desarrollo de la industria de la madera: aserraderos, fabricación de envases de madera, fabricación de puertas, etc. En este sentido ha financiado mediante crédito, siete proyectos para esas actividades.

El esfuerzo ha sido importante, sin embargo requiere reforzarlo de acuerdo a lo propuesto en este documento, ya que a nivel nacional en 1978 habfan 193 establecimientos dedicados a estas actividades que arrojaron una producción bruta de \$2.806 millones de pesos de los cuales \$839 millones el 29.9% fueron generados en los departamentos cafeteros.

3.4 Comercialización

El sector de la comercialización, pese a su evidente importancia en el sistema de alimentos, no ha tenido el debido desarrollo, observándose problemas de normalización de calidad, almacenamiento, conservación, empaque y distribución. Como consecuencia de ello se estiman pérdidas anuales del 35% de los alimentos producidos con un valor aproximado de US\$ 240 millones.

En la zona cafetera operan cuatro sistemas interrelacionados entre sí que son:^{1/}

- a. Un sistema de producción compuesto por un sector agrícola de subsistencia, por un sector de agricultura tradicional orientada a la producción y por un sector agrícola orientado al mercado.^{2/}
- b. Un sistema de comercialización de café.
- c. Un sistema de comercialización de productores perecederos de origen agropecuario; y
- d. Un sistema agroindustrial.

Exceptuando el café y a pesar del esfuerzo realizado por PRODESARROLLO durante nueve años, los otros sistemas de la economía mencionados no son claramente conocidos, lo cual hace que la identificación de reformas para mejorar el sistema de comercialización y dar impulso a la agroindustria sea una labor más compleja y difícil.

^{1/} Mira, J. et. al. Evaluación de los programas de comercialización asesorados por el Departamento de Mercadeo de PRODESARROLLO. Primer Borrador. IICA, PRODESARROLLO, 1980.

^{2/} M. Kriesberg y M. Steele, clasifican a los países en desarrollo según la importancia del que tenga cada uno de los sectores señalados y con base a esta clasificación identificar los problemas de comercialización para cada tipo de economía. En la zona cafetera y en la zona de influencia cafetera se presentan los tres tipos de economías y PRODESARROLLO actúa tanto en diversificación como en mercadeo y agroindustria en los tres sectores.

La acción en comercialización y agroindustria es llevada a cabo en la zona cafetera por PRODESARROLLO, los Comités de Cafeteros, la División de Cooperativas, las Cooperativas de Caficultores y los organismos de segundo grado (CDC, MERCAFE, MERCALDAS y CENCODIS). Durante 1981 se ha puesto en marcha otra organización: COMERCAFE cuyo objetivo es la comercialización de productos producidos en la zona cafetera y abastecer a esta de productos de diferente origen. El primer año de operaciones alcanzó ventas de \$ 500 millones.

La referida acción hasta 1980 ha permitido la creación de 177 empresas.

Estas empresas son:

Organismos de segundo grado	4
empresas autogeneradas	2
supermercados	46
formas asociativas	44
empresas agroindustriales	<u>81</u>
TOTAL	177

Este número importante de empresas por su diversidad de funciones, indica la complejidad de acciones que tiene que afrontar PRODESARROLLO y los Comités en sus actividades a través del crédito, la asistencia técnica y la investigación.

La red de supermercados, es uno de los resultados importantes de la acción de PRODESARROLLO, los Comités y las Cooperativas de Caficultores. El volumen actual de compras supera los \$ 2.500 millones. Dado este volumen y que los planes de expansión consideran 114 supermercados en 1985 es necesario formular un plan de apoyo concreto, que contemple aspectos tales como: financia-

ción, información y asistencia técnica en sistematización de áreas administrativas, contables y financieras, creación de posibles empresas que beneficien la totalidad de la red, intercambio de productos, cargas de compensación, compras centralizadas, crédito, infraestructura y servicios.

La red de supermercados cafeteros absorbe, aproximadamente, el 1.9% de la producción de perecederos de la zona cafetera que se estima en 1.0 millones de toneladas y el 0.3% de la producción del país.

Las asociaciones de productores, son empresas con menor capacidad gerencial que las cooperativas de cafeteros. Aquellas presentan dificultades de tipo administrativo, técnico y financiero, en el que participan productores sin experiencia comercial. Con capacitación y asistencia adecuadas, pueden convertirse en empresas eficientes que compitan en el comercio de alimentos, se coordinen entre sí y reduzcan los riesgos.

3.5 Mercados

El desarrollo del programa agroindustrial requiere de conocimientos del mercado de los productos agroindustrializables del país, tanto a nivel nacional como extranjero.

Los análisis de mercado permitirán una concepción más clara sobre las oportunidades para los productos escogidos; sin embargo, a este nivel del estudio no es posible presentar un análisis pormenorizado de mercados, por

dos razones básicas: no existe aún la identificación de proyectos específicos a realizar y no existe una estructura de informática que permita tener un conocimiento de características, volúmenes y precios actualizados de los productos, en este sentido se han realizado investigaciones en busca de datos en entidades como: Ministerio de Agricultura (OPSA), PROEXPO, INCOMEX, Banco de la República, DANE, Embajadas de Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Estados Unidos y Alemania. Pese al número de consultas realizadas, la información no es todo lo amplia que se podría esperar.

Esta situación está mostrando la necesidad de un centro que reuna tanta información interna como externa, relacionada con cantidades, precios, épocas de demanda y demás aspectos relacionados con el mercado de los productos objeto de nuestro interés.

Si se tiene en cuenta que para el país la elasticidad ingreso de la demanda por alimentos procesados es de $0.91^{1/}$, que el ingreso per cápita registra un incremento anual superior al $4\%^{2/}$ y la tasa de crecimiento demográfico del $2\%^{3/}$, implica que la agroindustria de alimentos debe incrementarse en un 5.6% anual, cifra superior al $4.6\%^{4/}$, estimado para los últimos años. En conclusión, la agroindustria alimentaria presenta posibilidades que serán poste-

- 1/ Revista de Planeación y Desarrollo. v. XII no. 3. Septiembre-Diciembre, 1980.
2/ Departamento Nacional de Planeación, op. cit.
3/ Departamento Nacional de Planeación, op. cit.
4/ Cálculo DNP-UEA-DC, con base en DANE, Encuesta Manufacturera (varios volúmenes).

riormente detectadas dentro de la continuación de este estudio.

A nivel internacional, cabe destacar mercados como los de la Comunidad Económica Europea, con un número de habitantes superior a los 275 millones y un ingreso per cápita medio de US\$6.000.

Estos países realizan importaciones anuales de más de 5.5 millones de toneladas de frutas y una cifra aproximada de 10 millones de toneladas en hortalizas frescas y procesadas.

En la etapa posterior del estudio se consideran los mercados para cárnicos, así como las posibilidades en otros países como los asiáticos, árabes y zona del Caribe.

3.6 Gestión agroindustrial de PRODESARROLLO

La actividad agroindustrial durante los últimos años, se ha orientado a financiar proyectos de pequeño tamaño. Si se tienen en cuenta los 81 proyectos financiados por las dos líneas de crédito que dispone PRODESARROLLO, la inversión promedio, por proyecto, es de \$ 1.34 millones. Por otra parte, la inversión promedio por la línea de crédito agroindustrial es de \$ 2,23 millones y la del Fondo Rotatorio de \$0,62 millones (Ver Cuadros Nos. 6, 7 y 8).

Muchos de los proyectos financiados han sido realizados debido a la iniciativa de personas o grupos locales, que utilizan a PRODESARROLLO como organismo de crédito. Esto ha ocurrido en la gestión de los proyectos medianos y pequeños.

CUADRO No. 6 : NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS PROYECTOS POR DEPARTAMENTO

Departamento	Línea PRODESARROLLO CARE	Línea PRODESARROLLO Banco Cafetero	T O T A L
ANTIOQUIA	-	4	4
BOYACA (1)	-	-	-
CALDAS	3	4	7
CAUCA	4	3	7
CUNDINAMARCA	4	8	12
HUILA	3	2	5
NARIÑO	5	1	6
N. DE SANTANDER	2	-	2
QUINDIO	2	6	8
RISARALDA	1	2	3
SANTANDER (1)	9	1	10
TOLIMA	9	1	10
VALLE	2	5	7
T O T A L E S	44	37	81

FUENTE: Sección Agroindustria, Departamento Mercadeo, PRODESARROLLO-FEDERACAFE.

CUADRO No. 7 : CREDITOS OTORGADOS SECCION AGROINDUSTRIA
(Para proyectos medianos y pequeños)

DEPARTAMENTO	LINEA FEDER-PRODESAR-BANCO CAFETERO Acumulado 1976-1981 Año Cafetero 1980-81	LINEA FEDER-PRODESAR-CARE Acumulado 1976-81 Año Cafetero 1980-81
ANTIOQUIA	10.180.000	-
BOYACA	(1)	-
CALDAS	7.676.568	1.560.000
CAUCA	9.089.279	2.058.000
CUNDINAMARCA	9.897.070	1.350.000
HUILA	2.150.000	1.600.000
NARIÑO	2.000.000	4.536.845
NORTE DE SANTANDER	(1)	2.200.000
QUINDIO	6.602.000	800.000
RISARALDA	6.637.486	1.519.000
SANTANDER	888.000(1)	-
TOLIMA	11.000.000	5.510.000
VALLE	16.734.122	7.790.000
		333.630
T O T A L	82.804.525	27.557.475
	12.184.186	6.400.000

(1) Departamento con crédito para proyectos grandes.

FUENTE: Departamento de Mercado y Crédito. Bogotá, octubre 22 de 1981.

CUADRO No. 8 : NUMERO DE PROYECTOS Y SU DISTRIBUCION CREDITICIA

A. PROYECTOS PEQUEROS Y MEDIANOS

CONCEPTO	ACUMULADO 1976- 1981		AÑO CAFETERO 1980-1981	
	LINEA FEDERACAFAE PRODESARROLLO-BANCOCAFETERO	FONDO FEDERACAFAE PRODESARROLLO-CARE	LINEA FEDERACAFAE PRODESARROLLO-BANCOCAFETERO	FONDO FEDERACAFAE PRODESARROLLO-CARE
Número proyectos	37	45	5	7
Valor total proyectos	130.0	71.6(mill)	3.5(mill)	14.9(mill)
Valor financiado	82.8	27.6(mill)	12.2(mill)	6.4(mill)
Participación de la financiación (en %)	57	70 (2)		70 (2)
Banco Generado	8.307 (3)	563 (familias)		92 (familias)

B. PROYECTOS GRANDES

Nombre del Proyecto Esp.	Capital Autorizado (\$ Mill)	Capital suscrito Pagado a Dic./80	Fondo Nacional del Café a Dic./80	% Participación
Ingenio Risaralda (RISARALDA)	900	666.5	375.6	45.0
Ingenio del Suárez (Boyacá - Santander)	130	67.	20.4	30.4
Ingenio del Zulia (Norte de Santander)	100	98.8	36.8	37.2

- (1) Valor financiado que incluye ampliaciones de algunos proyectos
 (2) Porcentaje promedio de financiación parte industrial de los proyectos
 (3) Empleo directo generado entre agroindustria y mercadeo

FUENTE: Departamento de Crédito y Mercadeo - Programade Desarrollo

En cuanto a proyectos grandes, PRODESARROLLO ha participado en la formulación, financiamiento y puesta en marcha de tres importantes proyectos azucareros que son el Ingenio de Risaralda, el Ingenio del Suárez y el Ingenio del Zulia en que el aporte de PRODESARROLLO ha sido de \$ 432 millones (Ver cuadro No. 8).

La participación de PRODESARROLLO en el proceso agroindustrial ha sido importante en cuanto al número de proyectos y en la creación de mecanismos para canalizar recursos financieros al sector agroindustrial. Sin embargo, la promoción y el fomento de la agroindustria como actividad integradora ha carecido de agresividad y de una actitud orientadora.

Por lo anterior, es que los Comités de Cafeteros que junto con PRODESARROLLO deben ser los agentes de promoción y fomento, sienten que la acción agroindustrial es sólo crediticia y se les hace difícil identificar oportunidades, por falta de orientación agroindustrial. Por otra parte, las perspectivas de la agroindustria para mercados internos y externos se ha estado analizando sin la adecuada metodología y profundidad^{1/}.

Respecto a los nuevos proyectos se ha colectado información todavía parcial que se están estudiando y poniendo en marcha en tres departamentos: Cundinamarca, Tolima y Valle que se presenta a continuación:

^{1/} MIRA, J. et. al. op. cit.

CUNDINAMARCA:

Nivel de estudio y promoción:

- Pasteurizadora de leche
- procesadora de hortalizas
- procesadora de frutas
- planta de cal agrícola
- lácteos San Cayetano
- procesadora de pollos
- procesadora de leches y quesos

TOLIMA

Nivel de idea:

- Mimbre:
- Lácteos: procesadora de leche para quesos y yogurt
- Huevos: procesadora de huevo líquido
- Cacao: derivados del cacao
- Plátano: procesadora
- Mafz: dos trilladoras

Nivel de estudio:

- Carnes: elaboración de embutidos
- Ajonjolí-algodón: aceites vegetales
- Frutas y hortalizas:
- Cueros: procesadora de curtiembres
- Caña: planta productora de alcohol carburante
- Caña: producción de miel de caña industrial
- Caña: producción de miel de caña saborizada
- Cacao: chocolate vitaminizado
- Lácteos: procesadora de leche pasteurizada

Nivel ejecución con posibilidad de ampliación:

- Texpenal: hilazas
- Catsa: arroz precocido
- Concentrados Tuluni: concentrados animales
- Corporación Forestal del Tolima: inmunizadora de maderas

VALLE

Nivel de idea:

Tomate: planta procesadora
Piña: enlatada y en jugo
Mora: concentrado
Estropajo: esponjas naturales para baño
Plátano: harina
Maracuyá: jugos y concentrados
Cítricos: jugos
Aguacate: aceites

Nivel de ejecución:

VEDESCOL, S. A.: deshidratación de vegetales
Sociedad Forestal Cafetera del Valle: desarrollo forestal
Cooperativa de Especies Menores: beneficio de miel
Planta Ball Procesadora de Alimentos
Cooperativa de Moreros de Costa Rica: cultivo y comercialización de moras
Sociedad Promotora Agroindustrial Cafetera, S. A.
Matadero Regional
Cooperativa de Porcicultores.

3.7 Aspectos institucionales

Como conclusión a este diagnóstico del comportamiento institucional agro industrial, se cita un análisis que la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, realizó y publicó en su Revista No. 49 de 1980:

"Al entrar la agroindustria a formar un Sistema de Alimentos, mediante la interrelación con el sector agropecuario y la comercialización, se constituye en un sector prioritario en la economía; ya que el objetivo final de su desarrollo es garantizar a la población, alimentos suficientes, de buena calidad y a precios adecuados a los ingresos; además de generar una amplia dinámica del crecimiento de la agricultura, la ganadería y el desarrollo de los recursos naturales, con el consiguiente mejoramiento de las condiciones en que se realiza la comercialización de los productos, en beneficio de productores y consumidores".

"EN GENERAL NO HA EXISTIDO EN EL PAIS UNA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL APROPIADA PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, Y ESTA HA FUNCIONADO DENTRO DE LOS MOLDES TRADICIONALES DE LA INDUSTRIA EN GENERAL, RECIBIENDO EL MISMO TRATAMIENTO DE LOS DEMAS SECTORES INDUSTRIALES. Ello se explica por la orientación de la industria de alimentos y la agroindustria no alimentaria, hacia los grandes centros urbanos, separándose un poco de las fuentes de materias primas con pocas excepciones de proceso de integración geográfica agricultura-industria. Durante esta década sin embargo, se viene gestando un movimiento de ubicación de la agroindustria hacia áreas más rurales que urbanas; lo cual requeriría un esfuerzo gubernamental y privado en la construcción de infraestructura física y de servicios para que esos procesos productivos puedan ubicarse en esas áreas".

"En los años setenta se han hecho esfuerzos para conformar instrumentos de desarrollo y promoción de la agroindustria, sin resultados efectivos. A mediados de la década se intentó crear una entidad promotora de la agroindustria denominada PROMOVER, sin que dicha idea hubiera fructificado pese a los esfuerzos hechos; también se puede recordar el establecimiento de un Grupo de Agroindustria en la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario, OPSA, que inicialmente produjo el primer documento oficial sobre el tema 'Términos de Referencia para el Desarrollo Agroindustrial', e inició acciones tendientes a conseguir asistencia técnica internacional para elaborar un programa de desarrollo agroindustrial. Igualmente se ha destacado la creación en el Banco de la República de la Línea de Crédito BIRF-1357-Co (Sub-

programa Agroindustria) en febrero de 1977 por valor de US\$ 19 millones, orientado a pequeñas y medianas empresas agroindustriales, con tasas de interés y márgenes de redescuento diferenciales, según las ciudades donde se utilice el crédito".

"Otras entidades como el IFI y la Federación de Cafeteros en su Programa de Desarrollo de las Zonas Cafeteras, han venido financiando y promoviendo agroindustrias en diferentes sitios del país, usando recursos propios. Programas similares ha desarrollado COFIAGRO fomentando cultivos como cacao, palma africana, infraestructura de comercialización de carnes y su participación en el establecimiento de la red de frío con la empresa EMCOPER".

"Por otra parte, PROEXPO estableció en 1979 un Comité Mixto de Promoción de Exportaciones Agroindustriales, para estudiar las posibilidades de fomento de exportaciones provenientes de agroindustrias; con tal objeto mediante la Ley 67/79 se establecieron las pautas para la creación de Sociedades de Comercialización Internacional".

"Desde el punto de vista de legislación específica para la industria de alimentos; existe el Código Sanitario Nacional (Ley 9 de 1978), el cual regula todas las normas sanitarias sobre la producción de alimentos, funcionamiento de fábricas, publicidad y comercialización de productos perecederos como carnes (mataderos y transporte). Este código de reciente promulgación está en proceso de reglamentación, esperándose que de allí se origine una legislación coherente y ajustada a las condiciones en que se desarrolla la industria de alimentos en el país. No solamente el Ministerio de Salud interviene en la legislación y control de los alimentos. También el Ministerio de Desarrollo vigila a través del Consejo Nacional de Normas y Calidades, presidido por la Superintendencia de Industria y Comercio, el cumplimiento de las normas oficializadas ICONTEC, y la calidad de los alimentos. Adicionalmente, la Superintendencia vigila el cumplimiento de los controles de precios en algunos productos provenientes de la industria de alimentos; política que establece el Ministerio de Desarrollo o de Agricultura, según el caso".

"El Departamento Nacional de Planeación fija las políticas generales de desarrollo que afectan directa o indirectamente a la agroindustria, políticas que son aprobadas en el Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, presidido por el Señor Presidente de la República. Los Ministerios de Agricultura y de Desarrollo pueden elaborar sobre esas bases, programas y proyectos específicos para la agroindustria".

"Existen adicionalmente otras entidades que en forma directa o indirecta intervienen en la toma de decisiones agroindustriales, sea en el campo de la inversión de capitales, en la sugerencia de proyectos, en la elaboración de estudios y en la investigación tecnológica; tales como: Fundaciones Privadas, el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo, FONADE, el Comité Nacional de Investigación en Tecnología de Alimentos y Nutrición de COLCIENCIAS, el Instituto Colombiano de Tecnología de Alimentos, ICTA, de la Universidad Nacional, etc. Y finalmente, hay una serie de entidades que trabajan directamente en el sector agropecuario que inciden en una u otra forma en el desarrollo agroindustrial, como el ICA, la Caja Agraria, el INCORA, el HIMAT, el CIAT, IDEMA, CECORA, Banco Cafetero, Banco Ganadero, CORPOURABA, COAGRO, CVC, FEDERACAFE-PRODESARROLLO, etc. y otros gremios del sector privado".

"Aparentemente por la descripción anterior, es fácil deducir que en el país sí existe una infraestructura y un marco institucional para el desarrollo de la agroindustria. Sin embargo, debe anotarse con toda claridad que todas esas entidades e institutos trabajan con muy poca coordinación y sin una orientación de políticas claras sobre lo que el país quiere y puede dar en materia de agroindustria. Esa coordinación es la que no ha permitido un aprovechamiento óptimo de las capacidades y de los servicios que las entidades ofrecen, por ello es indispensable establecer algunos instrumentos de coordinación que estén unidos y enmarcados en un Plan de Desarrollo Agroindustrial".

Identificación de los organismos responsables para las acciones sobre agroindustria

- a. Departamento Nacional de Planeación (DNP): planeación y establecimiento de políticas.
- b. Organismos pertenecientes o adscritos al Ministerio de Agricultura:

OPSA: tiene a su cargo la formulación de políticas y planes agroindustriales y la coordinación de los programas y proyectos asignados a los diversos organismos del AGRO.

Caja Agraria: maneja línea de crédito para agroindustria.

INCORA: promueve asociación de productores para comercializar productos e intentar crear agroindustrias.

Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones (COFIAGRO): otorga crédito para agroindustria, exportaciones y comercialización, entre otros.

c. Organismos adscritos o pertenecientes al Ministerio de Desarrollo:

IFI: estudios de factibilidad y apoyo tecnológico para desarrollo de proyectos de preinversión.

SENA: capacitación "agroindustrial" y desarrollo e implementación de proyectos agroindustriales a través de la creación de formas asociativas con pequeños productores.

IIT: investigación en tecnología de alimentos. Estudios de factibilidad.

d. Organismos pertenecientes o adscritos al Ministerio de Educación

COLCIENCIAS: proposición de planes y estrategias de la investigación en agricultura, nutrición, ganadería, tecnología de alimentos, forestal, entre otros.

ICFES: control de los programas curriculares de las carreras universitarias nutrición y tecnología de alimentos.

Las entidades mencionadas son las más importantes del sector público en relación con agroindustria. En el sector privado y autónomo se destacan las siguientes:

PRODESARROLLO: de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia: dirección y desarrollo de proyectos agroindustriales en zonas cafeteras o de influencia cafetera.

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA: estudios e información agroindustrial.

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES: estudios, análisis y diagnósticos de agroindustria.

ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: estudios y análisis de políticas.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL TOLIMA: estudios y promoción.

BANCO GANADERO Y CAFETERO: manejo de líneas de crédito agroindustrial.

FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO, FONADE: promueve y financia estudios.

CUADRO No. 9 : CLASIFICACION DE LAS ENTIDADES SEGUN SUS PRINCIPALES FUNCIONES

De Diseño	De Dirección	De ejecución
DNP	Ministerio de Salud	Caja Agraria
OPSA	Ministerio de Agricultura.	Banco Ganadero
COLCIENCIAS	Ministerio de Desarrollo.	Banco Cafetero
IFI	OPSA	Corporaciones de Desarrollo
	ICFES	Asociaciones para el Desarrollo
	PRODESARROLLO	INCORA
	SAC	CECORA
	ANDI	PRODESARROLLO
	ANIF	FONADE
		IFI
		SENA
		IIT
		ICTA
	Universidades	
	COFIAGRO	

IV. PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (PPDA)

4.1 Introducción

En esta etapa de desarrollo del estudio se han identificado un conjunto de instrumentos técnicos que permitirán normar el desarrollo agroindustrial de la zona cafetera. Al agrupar los instrumentos se definieron cinco subprogramas, los cuales, al ejecutarse, cumplirán con la estrategia general del PPDA que estará enmarcada dentro del Nuevo Plan Quinquenal de Diversificación.

La participación regional de las instituciones cafeteras y de otras que fomentan agroindustrias es vital en la formulación más detallada del Programa. Por esto, los subprogramas que se indican en el presente capítulo son sólo una primera aproximación de delineamiento del Programa que será consultado en la próxima etapa a nivel regional, tanto a los comités de cafeteros, como a otras instituciones del sector.

4.2 Antecedentes y restricciones actuales del Programa

El desarrollo agroindustrial del país e inclusive el propiciado en la zona cafetera se ha caracterizado por:

- a. Esfuerzos aislados de instituciones y el sector privado en realizar inversiones en proyectos agroindustriales sin contar con un marco normativo del Estado que permita integrar dichos esfuerzos a través de un Plan Nacional de Desarrollo Agroindus-

trial.

- b. Decisiones de inversión parciales que han conducido a:
- participación de varias entidades en el proceso de toma de decisiones de inversión,
 - patrones de consumo no racionalizados socialmente condicionando la oferta de productos agrícolas,
 - concentración de los procesos agroindustriales con poca participación del productor primario,
 - uso intensivo de capital y concentración de las empresas en los centros urbanos y un desconocimiento sobre el efecto multiplicador del desarrollo agroindustrial en la generación de empleo, incremento del ingreso y su distribución.
- c. Carencia de una interpretación adecuada del problema que influye en la precisión de objetivos y metas para dar ordenamiento al desarrollo de la agroindustria.

La formulación de los Subprogramas con los antecedentes y restricciones señalados, es un intento de buscar un ordenamiento objetivo en la instrumentación del PPDA que a su vez será parte del Plan Quinquenal de Diversificación.

4.3 Los Subprogramas

4.3.1 Subprograma de Apoyo Estratégico

La contribución del Subprograma radica en la formulación de apoyos metodológicos y un sistema de información agroindustrial.

Un esquema de Planeación es de vital importancia para la agroindustria. Este esquema metodológico debe permitir ordenar y organizar todas las actividades que se emprendan permitiendo al mismo tiempo, coordinar el desarrollo agroindustrial en la zona cafetera. Para esto se requiere contar con información que permita orientar las inversiones futuras por medio de apoyo metodológico que cubra todas las áreas involucradas - señaladas en el Capítulo III dentro del desarrollo de la agroindustria.

La Planeación de la agroindustria incluye por lo tanto, el diseño y puesta en marcha de un sistema de información agroindustrial que apoye tanto la gestión de planeación como a las empresas que han puesto en marcha proyectos. Además, se requiere de una vinculación con los centros nacionales e internacionales de generación y transferencia de tecnología agroindustrial.

El objetivo general del Subprograma es:

Definir una base metodológica que permita planear y evaluar la agroindustria en la zona cafetera contando al mismo tiempo con un sistema

de información agroindustrial tanto para los agentes de planificación como para los objetos de la misma.

Las actividades para alcanzar el objetivo son:

- a. Formular y poner en marcha metodologías que apoyen la ges tión de planificación y evaluación de la agroindustria.
- b. Formular un programa de capacitación para los profesionales involucrados en la planificación tanto a nivel nacional como departamental.
- c. Poner en marcha un sistema de información agroindustrial.
- d. Formular metodologías y poner en marcha mecanismos que permitan impulsar las exportaciones no tradicionales de productos agropecuarios e industrializados.

4.3.2 Subprograma de Identificación, Formulación y Orientación de Proyectos

La contribución del subprograma es la de poder aportar ins trumentos que racionalicen el proceso de inversión en la zona cafetera.

Debido a que la formulación del PPDA debe tener en cuenta que existe un proceso de agroindustrialización en marcha, uno de sus objetivos debe ser el de racionalizar este proceso. Para influir en él es necesario conocer no sólo los proyectos en marcha y sus características sino también

los proyectos en proceso que ayudarán a formular bases metodológicas para orientar el desarrollo de futuras inversiones.

Los proyectos son la unidad más pequeña en todo el proceso de planificación de la agroindustria. Los actuales estudios de factibilidad, carecen de una concepción orientada por un Plan por lo cual son parciales. Sin embargo, al definir prioridades de inversión, los recursos disponibles podrán ser canalizados hacia actividades y proyectos técnico, económico y socialmente deseables.

El objetivo general del subprograma es:

Coordinar el proceso de generación de proyectos hasta su ejecución, con el fin de ordenar y apoyar el desarrollo agroindustrial de la zona cafetera.

Objetivos específicos:

- a. Diseñar las metodologías requeridas para formular y evaluar proyectos agroindustriales y asesorar y capacitar a los usuarios actuales y potenciales en la aplicación de las mismas.

- b. Revisar los proyectos presentados según las metodologías propuestas antes de someterlo al Comité de Crédito Agro-industrial^{1/}.
- c. Formular un esquema metodológico y un sistema de información que permita tener un inventario actualizado de proyectos.
- d. Preparar anualmente el plan de inversiones de proyectos por Departamento Cafetero y por entidad.

4.3.3 Subprograma de Asistencia Técnica Operativa

La contribución de este Subprograma es la de lograr eficiencia e integración de las empresas agroindustriales actuales y futuras.

PRODESARROLLO, ha financiado 81 proyectos agroindustriales en la zona cafetera y en la actualidad se están gestando variadas acciones con el fin de llevar a la práctica proyectos no coordinados por una política global. Además, los proyectos actuales carecen del diseño de una asistencia técnica operativa que les permita aumentar la eficiencia técnica, administrativa, financiera, organizacional y comercial.

^{1/} Este comité deberá crearse durante la primera etapa de la puesta en marcha del programa.

Por otra parte, la diversidad de proyectos y el tamaño de los mismos hace necesario un tratamiento sistemático y ordenado que ayude a definir el tipo de asistencia técnica operativa a las empresas y proporcione elementos para la formulación de una política coherente con la demanda actual de asistencia técnica.

La asistencia técnica operativa a las empresas tiene que ver con el abastecimiento de materias primas y la producción de las mismas para las plantas, con el procesamiento y transformación y con la comercialización del producto final. La asistencia debe tener prioridades que se determinarán a medida que se profundice en el universo actual de proyectos y de donde también se extraerán elementos para definir la asistencia técnica futura.

El objetivo general del Subprograma es:

Proporcionar apoyo técnico operativo a las empresas agroindustriales con el fin de aumentar su eficiencia técnica, operativa, administrativa, financiera, organizacional y comercial.

Objetivos específicos:

- a. Formular una metodología que permita el análisis de las empresas y defina la asistencia técnica a las mismas.

- b. Fortalecer la capacidad de gestión de las empresas agroindustriales en sus distintas áreas de acción.
- c. Proporcionar información sobre nuevas tecnologías y tecnologías adaptables a las empresas asistidas de acuerdo a sus procesos.
- d. Proponer esquemas de capacitación del personal vinculado a las empresas agropecuarias y forestales, determinar las necesidades futuras de capacitación y adiestramiento y realizar la coordinación y búsqueda de recursos necesarios para su realización.

4.3.4 Subprograma de Promoción Agroindustrial

La contribución de este Subprograma consiste en fomentar la agroindustria a través de la coordinación institucional con el fin de integrar acciones en el desarrollo de la agroindustria.

Tanto el Estado como diversas instituciones han instrumentado diversos mecanismos aislados con el fin de promover la inversión. Se observa falta de una acción integradora de los elementos que conforman la actividad agroindustrial y en algunos casos carencia de continuidad para determinar y priorizar esas inversiones con claros objetivos económicos y sociales.

Debido al desarrollo agroindustrial actual que tiene como una de sus características lo indicado, se hace necesario concebir una estrategia que permita que las instituciones de la zona cafetera dedicadas a la agroindustria sean coordinadas por programas específicos que integren los esfuerzos aislados. Esto además de permitir aprovechar la capacidad institucional actual, evitará crear más instituciones que dificulten el perfeccionamiento del sistema institucional actual. La promoción agroindustrial está condicionada también al conocimiento del sector productivo de los mercados, de la tecnología y de los posibles inversionistas para la ampliación de proyectos actuales y creación de nuevos.

Definida una coordinación institucional y conocidos los instrumentos de promoción más adecuados a cada área será posible el fomento de la agroindustria desde un punto de vista funcional, al mismo tiempo que permita conocer más el sistema, lo cual ayudará a la Planificación y Evaluación de la Agroindustria y dará elementos de juicio al Estado para la formulación del plan nacional de desarrollo agroindustrial.

El objetivo general del Subprograma es:

Fomentar proyectos agroindustriales a través de la coordinación interinstitucional, buscando que los actuales incentivos disponibles

para el desarrollo de la agroindustria se canalicen de manera coherente integrando los esfuerzos y recursos.

Objetivos específicos:

- a. Poner en marcha los proyectos y actividades que se originen en el proceso de planificación del subprograma de apoyo estratégico a través de la coordinación con instituciones e inversionistas del sector.
- b. Llevar a cabo actividades de promoción como seminarios, sonovisos, conferencias, días de campo, etc., buscando promover ideas de proyectos, productos de acuerdo a las necesidades del mercado, nuevas tecnologías, entre otros.
- c. Orientar los servicios institucionales disponibles a empresas agroindustriales para la puesta en marcha o ampliación de proyectos.
- d. Promover el desarrollo agroindustrial brindando a los usuarios información sobre los avances tecnológicos como de los estímulos existentes para una mayor eficiencia en las empresas.

4.3.5 Subprograma de Investigación Científica y Tecnológica

La contribución del subprograma es la de lograr una mejor utilización de los resultados actuales de la investigación en el campo de la agroindustria y la de propiciar nuevas investigaciones que requerirá el PPDA.

La política de ciencia y tecnología del país ha carecido de orientación en las actividades científica y tecnológicas, de fondos suficientes para llevar a cabo programas, de relación entre las instituciones y de falta de mecanismos que faciliten la transferencia del sector productivo^{1/}.

El mandato de PRODESARROLLO en las áreas de producción, transformación y comercialización, implica contar con la capacidad de generar y/o promover la generación de tecnología en estas tres áreas. La naturaleza de la investigación en cada una, es distinta en cuanto a su orientación pero las acciones que en este campo se realicen deben ser coordinadas por el nuevo Plan Quinquenal de Diversificación.

El Subprograma de ciencia y tecnología en el área agroindustrial no está separado de los subprogramas de ciencia y tecnología en

^{1/} DNP. "Plan de Integración Nacional 1979-82". Tomo I. pp. 267/8.

producción y comercialización de PRODESARROLLO pero en este documento sólo se dan los lineamientos generales del primero.

El objetivo general del Subprograma es:

Crear y promover una sólida capacidad investigativa y es tículos al proceso de innovación tecnológica, orientándola a satisfacer las necesidades del sistema agroindustrial cafetero.

Objetivos específicos:

- a. Desarrollar, promover y coordinar actividades de investiga ción identificadas en los procesos de planeación y programación agroindustrial.
- b. Identificar las necesidades de capacitación en áreas específicas para la investigación.

V. ACCIONES POR REALIZAR

1. Puesta en marcha de los diversos subprogramas propuestos.
2. Profundización del diagnóstico a nivel regional.
3. Análisis institucional de PRODESARROLLO.
4. Consultas y discusión del Programa con los Comités de Cafeteros a fin de:
 - Estructurar el programa y los subprogramas en detalle.
 - Identificar el grado de coordinación institucional que debe existir o que sea necesario para la puesta en marcha de dichos subprogramas.
5. Profundización del análisis de los 81 proyectos ejecutados por PRODESARROLLO.
6. Integración del Programa con el Nuevo Plan Quinquenal.
7. Profundización de los estudios de mercado interno y externo.

